

10. DIAGNÓSTICO DE LAS HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS DIAGNOSIS ON RESEARCH SKILLS AT THE MAJOR PROGRAM IN ARTS EDUCATION, UNIVERSITY OF MATANZAS

Yunia Doval Gómez
Lic. Prof.Asistente. Universidad de Matanzas
ORCID (<https://orcid.org/0000-0001-6691-8429>)
e-mail: nativosstudio@nauta.cu

Resumen

La investigación se considera esencialmente descriptiva-explicativa y el paradigma predominante es el cualitativo, aunque por las características del estudio y de la población que se considerará, se aplicaron algunos métodos que son propios de la investigación cuantitativa. Para el desarrollo de la investigación, tanto en la indagación teórica como en la aplicación de instrumentos para elaborar el diagnóstico, se utilizaron métodos teóricos y empíricos, así como métodos estadísticos con profesionales de la carrera licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas durante el curso 2023-2024. El objetivo de la investigación es el diagnóstico del estado inicial del desarrollo de habilidades investigativas en la formación del licenciado en Educación Artística de la Universidad de Matanzas. Las acciones de búsqueda fueron ordenadas y ejecutadas según la lógica investigativa siguiente: la revisión de documentos se empleó para el estudio de documentos y resoluciones que norman el proceso de formación del licenciado en Educación Artística, la observación participante, permitió el acercamiento al modo en que se desarrollan las diferentes actividades metodológicas, jornadas científico estudiantiles y defensa de trabajos de curso. La entrevista a directivos, jefe de la carrera, y coordinador de segundo año, permite explorar los aspectos teórico-metodológicos para la formación de habilidades investigativas, encuesta a profesores, con el objetivo de obtener información sobre el desarrollo de habilidades investigativas en el curso diurno, encuesta a estudiantes, permitió constatar el grado de desarrollo alcanzado de las habilidades investigativas. Se obtienen como resultado un comportamiento medianamente adecuado en la dimensión cognitiva y procedimental.

Palabras clave: carrera educación artística, diagnóstico, formación, habilidades investigativas.

Abstract

A thoroughly descriptive and explaining report was carried out, and qualitative research

methods were predominantly applied, with complementary quantitative methods also used with the treated population, at the Major Degree Program in Arts Education from the University of Matanzas during the 2023-2024 academic course by using theoretical, empirical and statistical method to survey professionals at this academic program. The objective of the research is to diagnose the initial condition of research skills development at the Major Program in Arts Education at the University of Matanzas. Research actions were ordered and carried out according to the following procedure: MES Resolutions and documentary review, with the purpose of analyzing the guidelines on the process of majoring students in the Major Program in Arts Education, applied were participating observation methods, which allow diagnosing the studied problem at methodological workshops, student research events and term-paper presentations. Interviews applied and conducted with directives allowed to evaluate the degree of information professors have regarding student research skills development in the teaching-learning process. Surveys applied to students allow accessing the degree of research skills students have developed in the teaching-learning process. As a result, an averagely adequate behavior is observed in the cognitive and procedural dimensions of the research process.

Keywords: major program in Arts Education, diagnosis, research, skills development.

INTRODUCCIÓN

La educación superior no puede estar ajena a las transformaciones de la sociedad, donde en las últimas décadas se ha caracterizado por profundas transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y científicas que le confieren un nuevo valor al conocimiento. Esta situación eleva la responsabilidad de las instituciones de la educación superior como generadora y difusora del mismo; por tanto, incrementa su responsabilidad en el proceso de formación de profesionales y del progreso científico técnico de la sociedad. Al decir de Horruitiner (2012), sin investigación científica no es posible hablar de verdadera formación de un profesional en ninguna carrera universitaria y el modo más integral de desarrollar la cultura es la investigación científica, por eso a la universidad moderna le es igualmente consustancial el quehacer investigativo. Pero, para que un sujeto posea capacidad de producir conocimientos, se requiere poseer, entre otros aprendizajes, las habilidades investigativas; de manera particular en Cuba constituye una prioridad y ha estado muy asociado a otra problemática esencial: la formación investigativa del graduado universitario como indicador de calidad.

El proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado ha sido reconocido como “una de las vías que permite integrar el conocimiento a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante”. (Machado, et al.2008:157). En este sentido, Saborido, (2020) refiere que, “el sistema de Educación Superior en Cuba reconoce entre sus prioridades de trabajo, la necesidad de fomentar su papel en la multiplicación del conocimiento, incremento de su calidad, cantidad y pertinencia de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación para un desarrollo sostenible inclusivo”. (p.15)

Las universidades cubanas están orientadas hacia el desarrollo de la investigación y los programas del perfeccionamiento desde las diferentes carreras del pregrado, lo que se corresponden con los objetivos y metas de la Agenda 2030 y el Plan nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030 (PNDES-2030), en el que se reconocen a la investigación científica, la innovación y la generalización de sus resultados, como elementos esenciales en la elevación de la calidad de la educación. En la Universidad de Matanzas, existe la necesidad de perfeccionar el proceso de formación en el pregrado en el campo de la enseñanza artística a partir de los nuevos medios tecnológicos y la cambiante sociedad en que encontramos demandan hoy respuestas muy diversas; los campos se entremezclan, cobrando importancia el desarrollo de habilidades investigativa, la innovación y creación, su conceptualización y práctica entre otras, sin olvidar la gran contribución que hace el arte a la experiencia y al conocimiento humano.

En la educación artística, el desarrollo de habilidades investigativa como componente del proceso de formación del licenciado es una necesidad insoslayable para la educación superior, dadas las exigencias cada vez más de incidir en la formación integral de los estudiantes de pregrado. También el proceso de perfeccionamiento que se lleva a cabo en el país demanda de educadores con una alta preparación técnico-metodológica para enfrentar los retos de la clase contemporánea, que por sus particularidades no puede ser encargada a docentes de otras especialidades pues se necesita para ellos, además, una preparación técnica de aptitudes que no todos poseen.

La universidad tiene el encargo hoy de formar esos profesionales desde el currículo, con una visión integradora de las artes que hace del proceso de enseñanza aprendizaje un espacio de aprendizaje cultural, de espíritu humanista y creativo.

En este trabajo se abordan los aspectos relacionados con el diagnóstico del estado inicial del desarrollo de las habilidades investigativas en la formación del licenciado en Educación Artística de la Universidad de Matanzas con el propósito de identificar logros, dificultades y potencialidades para contribuir a transformar la realidad educativa.

METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el estudio teórico referencial desarrollado acerca del objeto de investigación y el campo de acción, la autora llega a la definición de la variable de estudio operacional “desarrollo de las habilidades investigativas en la formación del licenciado en Educación Artística”, definida como el desarrollo de habilidades teórico-práctico y valorativa, que de manera intencional y sistemática conciben los profesores, para garantizar de forma permanente, el aprendizaje con conocimientos actualizados, y contribuya al desarrollo personal.

Se determina como una variable descriptiva operacional para ello la autora tuvo en consideración, documentos concernientes a la formación del profesional del licenciado en Educación Artística, los objetivos formativos del modelo de formación de la carrera, las indicaciones metodológicas y la estrategia curricular en cada asignatura, las potencialidades formativas y su tratamiento, así como el resultado del tratamiento de la información en investigaciones precedentes relacionados con el objeto de estudio. En consecuencia, se determinaron las dimensiones y sus correspondientes indicadores. Dimensión cognitiva: expresa la posibilidad de adquirir los conocimientos teóricos necesarios sobre el desarrollo de las habilidades investigativas a través del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera.

Los indicadores para la dimensión cognitiva, son:

- Conocimiento teórico que posee sobre los documentos normativos que regulan el proceso de desarrollo de habilidades investigativas en la carrera.
- Conocimiento que posee sobre los métodos y procedimientos para conducir la formación de habilidades investigativas a formar en la carrera.
- Preparación científico- metodológica que posee para conducir el manejo de la información, el diseño y ejecución de la investigación científica.
- Conocimientos relativos al diseño y ejecución de la investigación científica.

Dimensión procedimental: refiere haber integrado los conocimientos teórico- práctico del desarrollo de las habilidades investigativas, lo que le permita la revisión de la

literatura científica y las relacionadas con el uso del método científico acorde al año académico en que se encuentra.

Los indicadores para la dimensión procedimental, son:

- Dominio para conducir el manejo de la información, el diseño y ejecución teórico-metodológico del desarrollo de las habilidades investigativas en la carrera.
- Dominio de las acciones y operaciones relativas al manejo de la información científica
- Interés y satisfacción al ampliar su conocimiento sobre las acciones y operaciones relativas al diseño y ejecución de la investigación científica.

Dimensión valorativa: se precisa cuando el profesional manifiesta satisfacción por el dominio teórico-práctico de la formación de habilidades investigativas, vista como la capacidad de ejercer influencia en la esfera afectivo-motivacional del estudiante relacionado con la investigación científica, así como la importancia que le atribuyen a la actividad investigativa en su formación profesional.

Los indicadores para la dimensión valorativa son:

- Satisfacción con la realización de la actividad investigativa
- Importancia atribuida al proceso de apropiación de los conocimientos teórico-práctico adquiridos en la actividad investigativa para su formación profesional

A partir de la definición se expresan las dimensiones e indicadores, fueron medidos, en todos los casos, a partir de una escala que expresa el grado en que estos se manifiestan, para su análisis cualitativo se asume una escala de tres categorías: adecuado (A) cuando se pone de manifiesto el conocimiento o dominio del indicador; medianamente adecuado (MA) cuando manifiesta algún conocimiento o dominio del indicador e inadecuado (I) cuando no manifiesta tener conocimiento o dominio del indicador.

A partir del proceso de operacionalización se elaboraron los instrumentos, de modo que se expresaran las dimensiones e indicadores determinados, accedieran a la recopilación y procesamiento de los datos cuantitativos, para deducir los cualitativos en relación con la variable fundamental.

El diagnóstico inicial se desarrolló en carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística de la Universidad de Matanzas en el curso 2022-2023 Se trabajó con las siguientes unidades de análisis: 30 estudiantes del curso diurno (de primero a cuarto año), 12 profesores de la carrera, que integran los diferentes colectivos de año, tres

directivos (un decano, un vicedecano y un jefe de departamento) y el coordinador de la carrera licenciatura en Educación Artística.

Para caracterizar el estado inicial del problema estudiado, se tuvieron en cuenta los datos obtenidos de diversas fuentes utilizadas (revisión de documentos normativos, observación a actividades, entrevista a directivos, encuesta a profesores y estudiantes). A partir de las dimensiones e indicadores establecidos, se confeccionaron los instrumentos que permitieron obtener la información. El objetivo de la aplicación de los instrumentos, fue la búsqueda de información diagnóstica para valorar las potencialidades y las deficiencias relacionadas con el desarrollo de las habilidades investigativas en la formación del licenciado en Educación Artística en la Universidad de Matanzas.

Para ello se utilizó la observación a las actividades docentes, se analizaron documentos y realizaron entrevistas, así como encuestas a los implicados en la investigación

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La observación participante, permitió el acercamiento al modo en que se desarrollan las actividades metodológicas, jornadas científico estudiantiles y defensa de trabajos de curso, efectuando un registro visual de lo que ocurre en la situación real, a la vez de intercambiar sugerencias para la apropiación de las habilidades investigativas. Esta se realizó al total de actividades metodológicas (3), jornadas científico estudiantiles (6) y defensa de trabajos de curso (6), con la finalidad de evaluar el desarrollo de las habilidades investigativas. Entre los aspectos más relevantes que se tuvieron en cuenta en la observación, se encontraban:

- Disposición a orientar el desarrollo de las habilidades investigativas
- Dominio manifiesto de habilidades investigativas
- Disposición de profesores y estudiantes a participar en las actividades programadas.

Frecuencia de la observación: Se desarrolló de manera sistemática a partir de la definición del problema objeto de estudio y de la determinación del campo, el objeto y la muestra de la investigación.

Resultados de la revisión de documentos: la revisión de documentos, se aplicó con el objetivo de constatar en los documentos normativos o rectores que componen el Plan de estudio "E" y otros relacionados con el trabajo metodológico de la carrera, los fundamentos que se establecen para el desarrollo de las habilidades investigativas en

la formación del profesional de Educación Artística, así como otros documentos y textos relevantes para el desarrollo de la investigación.

Documentos rectores de la carrera: en el Modelo del profesional de la carrera se constató la importancia y la necesidad de formar un profesional de perfil amplio a que aspira la universidad cubana, la disciplina Educación Artística como parte del currículo base de las carreras pedagógicas para la enseñanza media y media superior. A pesar de intencional la disciplina y refrendar la necesidad de sus saberes en la conformación de un ciudadano culto y sensible ante el hecho cultural, se adolece de la continuidad de la formación de un profesional encargado de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de esta área del saber en dichas enseñanzas.

La forma en que está concebida la Estrategia curricular de la Orientación Profesional Pedagógica tiene en cuenta la particularidad en la formación del profesor de Educación Artística. Se debe contribuirse desde todas las disciplinas al desarrollo del modo de actuación profesional pedagógica, desde el ejemplo del maestro y la actividad del estudiante en la universidad en vínculo directo con la actividad que debe desarrollar en la escuela.

En el componente académico, se debe vincular el contenido de las asignaturas siempre que sea posible con los contenidos de la Educación Artística que se desarrollan en la escuela media, media superior y enseñanza técnica profesional y hacer que el estudiante logre habilidades apreciativas-creativas y comunicacionales adquiridas frente al grupo y realice otras actividades que promuevan el desarrollo de las habilidades pedagógicas.

El papel rector para esta estrategia curricular lo desempeña la disciplina principal integradora: Formación Laboral Investigativa, que incluye Didáctica de la Educación Artística, Metodología de la Investigación Educativa y la Práctica Laboral, presente en todos los semestres de la modalidad presencial.

Se conoce por los documentos normativos-regulatorios la resolución de problemas que surgen en la práctica profesional cotidiana en la institución educativa y socio comunitaria con la aplicación de las herramientas de la investigación educativa, así como la planificación y ejecución de investigaciones, de igual forma la introducción en la docencia y en el perfeccionamiento del proceso pedagógico de los resultados de la superación y la investigación.

La disciplina principal integradora "formación laboral investigativa" constituye un espacio propicio para el aprendizaje de los contenidos de la disciplina .Existen

evidencias documentales de que aún persisten limitaciones del conocimiento para la práctica, no siempre se demuestra el saber-hacer del profesional, se identificaron las siguientes brechas: en los planes de trabajo docente metodológicos de la carrera, se recoge la necesidad de estimular la participación del claustro en actividades científico-metodológicas como el seminario científico metodológico y la conferencia científico metodológica.

El análisis de las orientaciones metodológicas y de organización de la carrera permitió corroborar como aspecto positivo que las disciplinas se conciben con un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, en las cuales se integran los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria como procesos sustantivos de la Educación Superior.

El análisis del Reglamento de Trabajo Docente Metodológico del Ministerio de Educación Superior (MES,2022), permitió profundizar en la concepción vigente concerniente al trabajo metodológico en la educación superior, al respecto se corroboró la importancia de esta labor para la preparación de los profesores en el proceso docente educativo con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. En este documento se precisan los objetivos y funciones específicas del trabajo metodológico en el colectivo de año, lo cual requiere de un trabajo interdisciplinario, aspecto este que a juicio de la autora favorece el tratamiento de las habilidades investigativas en la formación del licenciado en Educación Artística y con ello contribuir al logro del cumplimiento de los objetivos formativos del año académico, así como elevar la preparación, pedagógica, metodológica y científica de los docentes. En el referido documento se significa el valor metodológico de los tipos fundamentales del trabajo docente metodológico.

Resultados de la entrevista: se aplicó a decano, un vicedecano, jefe de departamento, coordinador de la carrera Licenciatura en Educación y coordinadores de año de la carrera Educación Artística, con el objetivo de explorar el criterio de los directivos, coordinador de carrera y coordinadores de año en relación con los aspectos teórico-metodológicos para la formación de habilidades investigativas en la carrera de Licenciado en Educación Artística.

El análisis de los resultados permitió identificar un adecuado conocimiento de los documentos normativos que regulan el proceso de formación de habilidades investigativas en la carrera. Los directivos y profesores con responsabilidades hacen

referencia a la Resolución para el trabajo docente metodológico (Resolución No.47/2022), las Estrategias curriculares, objetivos declarados en el Plan de estudios.

Se constató que una buena parte de los entrevistados reconoce que sus conocimientos relativos a los métodos y procedimientos para conducir la formación de habilidades investigativas son medianamente adecuados. Se identifican en este sentido, criterios no unificados respecto a los métodos y procedimientos relacionados con el proceso de formación de las habilidades investigativas en la carrera. Cada profesor responde desde su visión disciplinar del asunto lo que no permite la integración con calidad de las acciones formativas a nivel de año y carrera.

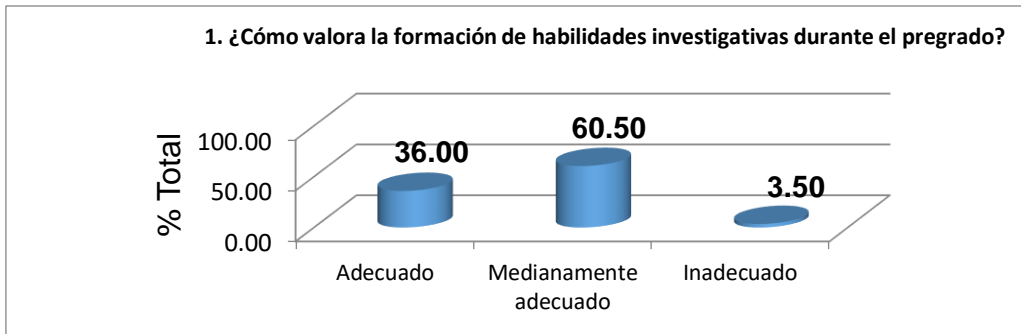
En el caso del conocimiento acerca de las habilidades investigativas a formar, la mayoría de los profesores reconoce que no son adecuados. En el caso particular de los profesores de la disciplina principal integradora refieren que es necesario potenciar la realización acciones que permitan la integración de los componentes académico, laboral e investigativo

Existe cierto consenso, acerca de la necesidad de establecer entre las prioridades del trabajo docente metodológico de la carrera, la necesidad de aumentar la superación científica del claustro y los proyectos de investigación propios de la carrera en los que se puedan insertar los estudiantes durante su formación profesional.

Resultados de la encuesta: se aplicó a los profesores de la carrera licenciatura en Educación Artística, con el objetivo de obtener información relacionada con la formación de habilidades investigativas en la carrera licenciatura en Educación. Educación Artística en el Curso Diurno. Se desarrolló la encuesta a ocho profesores, en las siguientes asignaturas: Adiestramiento Artístico II, Didáctica General, Lenguaje Artístico III, Pedagogía II, Historia de Cuba, Historia de Cuba, Historia y Apreciación del Arte Universal.

Los profesores, hacen referencia que las dificultades que se aprecian en los estudiantes están identificadas en el dominio de las habilidades para la revisión de la literatura científica y las relacionadas con el uso del método científico. Se refieren que los estudiantes expresan sus limitaciones en el acceso a internet, insuficiente información acerca de los procedimientos y organización de la investigación estudiantil en la institución y el insuficiente acompañamiento de los profesores en calidad de tutores.

Gráfico No.1



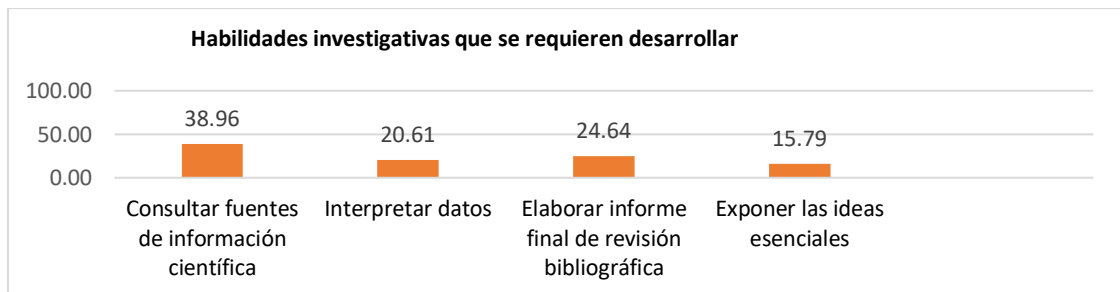
Fuente: Doval, Y., 2024

De forma positiva reconocen que el colectivo de profesores en cada uno de los años muestra preocupación por incentivar la motivación de los estudiantes hacia la investigación desde las clases.

Hacen referencia a la motivación de los estudiantes por su futura profesión y adecuada valoración de la investigación como componente importante para su formación profesional. Existe insuficiente motivación de algunos profesores por la participación en proyectos de investigación y la labor de la tutoría.

En el Gráfico No.2, se muestran los resultados en relación con las habilidades investigativas que se requieren desarrollar con el estudiante de la carrera.

Gráfico No.2



Fuente: Doval, Y., 2024

Los profesores, expresan la necesidad de atender al cumplimiento y evaluación de las habilidades investigativas en todos los actos evaluativos concebidos por el currículo. La evaluación debe considerar aspectos cualitativos y cuantitativos. Los criterios de evaluación deben ser objeto de la planificación de los colectivos de año y asignaturas en correspondencia con los objetivos del año, la estrategia curricular de la orientación profesional pedagógica y los niveles de asimilación de la habilidad correspondientes. Relacionado con la evaluación de los trabajos de curso, de manera particular, debe concebirse de forma homogénea para todas las asignaturas del año, de este modo se puede atender que los aspectos a evaluar respondan a las exigencias antes mencionadas.

La defensa del trabajo de curso, es un momento evaluativo ideal para que el estudiante demuestre la integración de contenidos, en este sentido se sugiere en la medida de lo posible y tal como establece la Resolución No.47/ 2022, que se valore en el colectivo de año la propuesta de integración de varias asignaturas en este ejercicio docente.

Los profesores, coinciden en que deberán incorporar desde su asignatura la planificación de tareas investigativas desde la clase, en función de lograr una adecuada orientación, asimilación, dominio, sistematización y consolidación de las habilidades investigativas para el logro de la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera.

Para el logro de la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera, los profesores recomiendan lo siguiente:

- Incluir en el plan de trabajo metodológico de la carrera acciones orientadas a elevar la calidad del proceso de formación de habilidades investigativas: clases demostrativas, clases metodológicas instructivas u otras que se consideren pertinente desde cada una de las asignaturas que la integran.
- Organizar el trabajo metodológico en el colectivo de año en función de la integración de las habilidades investigativas.
- Identificación de las habilidades investigativas a formar en correspondencia con el año académico, los objetivos de la asignatura y los niveles de asimilación en correspondencia con lo anterior.
- Selección de los métodos que más se ajusten a las particularidades de la asignatura y el escenario en que se pondrá en práctica.

Resultados de la encuesta: se aplicó a los 30 estudiantes del curso diurno, con el objetivo de constatar, el grado de desarrollo alcanzado de las habilidades investigativas por los estudiantes de carrera de licenciado en Educación Artística, en las actividades de jornadas científico estudiantil, participación en eventos, defensa de trabajos de curso y publicaciones, las debilidades detectadas fueron:

- Presentan limitaciones al comunicar adecuadamente los contenidos socioculturales y artísticos en los diferentes contextos de actuación.
- No logran fundamentar, desde las Ciencias de la Educación, la solución a los problemas profesionales.
- La investigación no siempre está en función de la solución de los problemas profesionales identificados.

- Limitaciones al comunicar los resultados obtenidos como parte del ejercicio de defensa de trabajos de curso.
- Reconocen necesitar mayor nivel de ayuda al identificar problema científico, determinar los objetivos, definir variables, analizar e interpretar los resultados y recopilar información.
- Resulta significativa la limitada participación de los estudiantes en la divulgación de sus resultados mediante eventos y grupos de trabajo científico estudiantiles.

A continuación se muestra como los estudiantes valoran sus conocimientos acerca de las habilidades investigativas. El 29% de los estudiantes valoran adecuado sus conocimientos acerca de las habilidades investigativas, y solo el 50 % refieren ser medianamente adecuado.

La vía más utilizada para divulgar los resultados de su investigación con un 52,87% ha sido las jornadas científicas estudiantiles, se aprecia interés por parte de los estudiantes por su preparación para el diseño y ejecución de la investigación científica, así como muestran disposición a ser preparados y orientados para comunicar adecuadamente sus resultados en jornadas científicas, y grupos de trabajo científico estudiantiles, de igual forma en el desarrollo de sus publicaciones.

Análisis de la triangulación de la información obtenida en el diagnóstico inicial

Ante las limitaciones y las posibilidades que brindan los métodos de investigación cuantitativa o cualitativa, resulta necesario y eficaz utilizar un medio por el cual se integren y complementen estas tres miradas en la investigación. Por eso se ha utilizado en esta investigación la triangulación metodológica, la cual le brinda al investigador la posibilidad de combinar dos o más recolecciones de datos, con similares aproximaciones en el mismo estudio para medir una misma variable (Arias, M. 1999).

Al integrar la información obtenida se infieren las siguientes irregularidades por las dimensiones establecidas en el proceso investigativo:

Irregularidades de la dimensión cognitiva:

- Medianamente adecuado el conocimiento sobre los documentos normativos que regulan el proceso de formación de habilidades investigativas en la carrera.
- No adecuado los métodos y procedimientos para conducir la formación de habilidades investigativas a formar en la carrera.

- Insuficiente preparación de los estudiantes para el diseño y ejecución de la investigación científica.

Irregularidades de la dimensión procedimental:

- Medianamente adecuado el manejo de la información, el diseño y ejecución teórico-metodológico del desarrollo de las habilidades investigativas en la carrera.
- Insuficiente ejecución de investigaciones científicas.
- Insuficiente participación de los estudiantes en las jornadas científicas, y grupos de trabajo científico estudiantiles.

Irregularidades de la dimensión valorativa:

- Muestran insatisfacción con la realización de la de la actividad investigativa
- Importancia atribuida al proceso de apropiación de los conocimientos teórico-práctico adquiridos en la actividad investigativa para su formación profesional

Como se puede apreciar, las irregularidades de la dimensión cognitiva y procedimental, permiten dar a conocer que el desarrollo de las habilidades investigativas en la carrera licenciatura en Educación Artística tiene un comportamiento medianamente adecuado, por lo que la información sobre el estado inicial de la investigación, demuestra la pertinencia y avala la necesidad de la aplicación de la alternativa metodológica que dé respuesta al problema científico y revierta la situación constatada.

CONCLUSIONES

El proceso de desarrollo de habilidades investigativas del licenciado en Educación Artística, se asume como un proceso necesario para garantizar de forma permanente, el aprendizaje con conocimientos actualizados en los escenarios educativos que permitan la solución de problemas profesionales, y contribuye al desarrollo personal. Los fundamentos teórico-metodológicos abordados permitieron la definición de la variable “desarrollo de las habilidades investigativas en la formación del licenciado en Educación Artística”, con sus dimensiones e indicadores.

El análisis del estado inicial que presenta el desarrollo de habilidades investigativas en la formación del licenciado en Educación Artística en la Universidad de Matanzas, demostró insuficiencias en las dimensiones cognitiva y procedimental, que deben cumplir de acuerdo con su preparación para el ejercicio profesional.

REFERENCIAS

- Arias, M. (1999). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Enfermera*, Vol. XVIII. (16): Pág. (37-57). Lima
- Doval, Y (2024). El desarrollo de habilidades investigativa en la formación del licenciado en Educación Artística. p. 26-36. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Matanzas.
- Horruitiner, P. (2012). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
- Machado Ramírez, E. F., Montes de Oca Recio, N., y Mena Campos, A. (2008). El desarrollo de las habilidades investigativas como objetivo educativo en las condiciones de la Universalización en la Educación Superior. *Pedagogía universitaria*, 13(1).
- MES. (2020). Plan de estudios "E" de la carrera de Licenciatura en Educación. Educación Artística. Comisión Nacional Carrera de Educación Artística, La Habana.
- MES (2022). Resolución No.47/2022. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* No. 47 (GOC-2022-460-O25) 21 de junio de 2022. Edición ordinaria. Recuperado de <http://www.gacetaoficial>. La Habana, Cuba. PDF.
- Saborido, J. (2020). Universidad y desarrollo Sostenible Visión desde Cuba. Conferencia inaugural del XII Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020", La Habana.